

Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Dirección General de Operación de Servicios de Educación Media Superior y Superior
Subdirección de Formación Docente
REGISTRO CONVOCATORIA No. SEG-UAJ-011-2021

Lic. Heriberto Huicochea Vázquez, Secretario de Educación Guerrero, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 3, 18 apartado A Fracción VII y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero, Número 08 y 8 Fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Guerrero.

CONVOCA

A los egresados del Nivel Medio Superior de los ciclos Escolares 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021 a participar en el proceso de admisión para ingresar a los Centros de Actualización del Magisterio en sus diversas Licenciaturas, para el ciclo escolar 2021-2022, de acuerdo a las siguientes:

BASES

I.- DE LAS ESCUELAS, LICENCIATURAS Y LUGARES DISPONIBLES QUE SE OFERTAN:

ESCUELA	UBICACIÓN	LICENCIATURAS	GRUPOS
Centro de Actualización del Magisterio de Acapulco	Av. Palma Sola No. 40, Col. Ampliación Santa cruz, Acapulco, Gro., Tel. 744 4858834, e-mail: camacapulco@hotmail.com	Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas en Educación Secundaria	Un grupo de 20 alumnos
		Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Geografía en Educación Secundaria	Un grupo de 20 alumnos
		Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Química en Educación Secundaria	Un grupo de 20 alumnos
Centro de Actualización del Magisterio de Chilpancingo	Calle La Villita s/n, Col. Recursos Hidráulicos, Chilpancingo, Gro., Tels. 747 4713461 y 747 4941195 e-mail: camchilpancingo@hotmail.com	Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Geografía Educación Secundaria	Un grupo de 20 alumnos
		Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria	Un grupo de 20 alumnos
		Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas en Educación Secundaria	Un grupo de 20 alumnos
Centro de Actualización del Magisterio de Iguala	Carretera Nacional México-Acapulco, km. 1.5, Col. Burocratas, Iguala, Gro., Tel. 733 3325231 camiguala1@hotmail.com	Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Historia en Educación Secundaria	Un grupo de 20 alumnos
		Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas en Educación Secundaria	Un grupo de 20 alumnos
		Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Química en Educación Secundaria	Un grupo de 20 alumnos

- La institución responsable del proceso de evaluación será bajo la supervisión de personal designado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (CENEVAL); que consistirá en una prueba de razonamiento y conocimientos básicos del nivel medio superior.
- El proceso de evaluación se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:
 - Diseño y aplicación de un instrumento de evaluación, que constará de un cuadernillo de preguntas y una hoja de respuestas para la lectura electrónica.
 - Los directores de los Centros de Actualización del Magisterio coordinarán y serán responsables de la vigilancia y aplicación del examen; bajo la supervisión de personal designado por el CENEVAL en coordinación con la SEG y representantes de estudiantes debidamente acreditados.
 - La calificación de los exámenes se llevará a cabo mediante un sistema computarizado y los resultados los emitirá el CENEVAL.
 - La publicación del listado final para la inscripción será el resultado del examen por escalafón en donde estarán considerados los datos de los aspirantes que aprobaron, cuando obtienen como mínimo 950 puntos en el IDCIEN y se ajuste a los lugares disponibles.
 - El resultado del examen será inapelable y se entregará en la fecha que señala el calendario, en ceremonia oficial ante las autoridades de la SEG, en sobre cerrado a los directores de las instituciones y se publicarán las listas en los principales diarios de circulación estatal y en cada escuela.

IV. DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- El aspirante aceptado acudirán del 06 al 16 de julio de 2021 a la institución donde obtuvo su aceptación para la entrega de la documentación requerida para la inscripción. En horario de 8:00 a 14:00 horas, según lo que establezca el calendario escolar.
- Haber obtenido en el concurso de selección, el número de aciertos requeridos para formar parte del grupo de aspirantes seleccionados, ordenados escalafonariamente de mayor a menor puntaje, hasta el límite de la matrícula autorizada.
- Presentar los siguientes documentos en original y 2 copias.
 - Certificado de estudios de nivel medio superior terminado y sin adeudo de materias, con promedio aprobatorio, copia certificada del kárdex sin adeudo de materias y/o equivalencia; para los aspirantes provenientes de las escuelas preparatorias en la modalidad abierta, deberán presentar historial académico certificado que señale la fecha de aplicación del último examen con la finalidad de no incurrir en el caso de invasión de ciclo.
 - Acta de nacimiento y CURP.
 - Certificado médico expedido por una institución oficial de salud.
 - Seis fotografías recientes tamaño infantil en blanco y negro (no se aceptan fotografías instantáneas).
- Los aspirantes seleccionados deberán presentar su documentación completa debidamente requisitada, el aspirante aceptado que no haya entregado el certificado de bachillerato deberá entregar el mismo durante el primer semestre y éste deberá haberse emitido antes de la fecha de su ingreso a la institución formadora de Docente, en caso contrario no procederá su inscripción conforme al acuerdo secretarial 1/SPC.
- Si por alguna razón el aspirante seleccionado no se inscribe en el periodo arriba señalado, se procederá de acuerdo a lo que contiene "Las Normas de Control Escolar para la Licenciatura del Subsistema de Formación de Docentes en la Modalidad Escolarizada", para los casos de inscripción que expresan "Con base en los resultados obtenidos en la evaluación del proceso de selección, se integrará una lista escalonaria descendente de aspirantes, iniciando con aquel que haya obtenido el puntaje más alto" y "en caso de que la inscripción de un aspirante seleccionado no proceda, (por no realizar el trámite de inscripción, por no reunir los requisitos señalados en los plazos establecidos, o por alguna otra causa), se considerará para efecto de inscripción al aspirante que ocupe el nivel inmediato inferior en el escalafón y así sucesivamente", mismo que se llevará a cabo en el siguiente orden:
 - Primer corrimiento del 30 de agosto al 3 de septiembre del 2021
 - Segundo corrimiento del 06 al 10 de septiembre del 2021
 - Tercer corrimiento del 13 al 17 de septiembre del 2021
- El inicio del curso quedará sujeto al calendario escolar oficial 2021-2022.

TRANSITORIOS

- No previsto en la presente convocatoria, será resuelto por la Secretaría de Educación Guerrero, con apego a la normatividad vigente.
- Esta convocatoria podrá ser consultada en la página de la SEG, <http://www.seg.gob.mx>

Chilpancingo, Gro., abril de 2021

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN GUERRERO

LIC. HERIBERTO HUICOCHEA VÁZQUEZ

II. DEL PROCESO Y REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE FICHAS

- Para el proceso de pre-registro, el aspirante deberá ingresar a la dirección <https://app.seg.gob.mx/formaciondocente>, una vez dentro, llenar los campos obligatorios con datos personales y reales, la confirmación de pre-registro será enviada al correo personal que ingresó a la plataforma (Procurar que la captura del correo electrónico sea el correcto y el que usa cotidianamente).
- Los requisitos que el aspirante debe cumplir para adquirir su ficha serán los siguientes:
 - Haber concluido los estudios de bachillerato o estar cursando el sexto semestre en el presente ciclo escolar sin adeudos de materias.
 - Tener un promedio aprobatorio a la conclusión de los estudios del Bachillerato y/o kárdex al 6º semestre sin adeudo de materias, deberán obtener al menos un puntaje mínimo de 950 puntos del Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANI II); además de acreditar el curso de "Fortalecimiento del perfil de Ingreso a la Escuela Normal", que se impartirá en la institución en que acreditó su ingreso a la Formación Docente durante el periodo comprendido del 16 al 27 de agosto del 2021.
 - Los documentos escaneados en PDF (4 MB Máximo por cada documento) que deberá subir a la plataforma son los siguientes:
 - Certificado del Nivel Medio Superior, Copia certificada del Kárdex hasta el quinto semestre sin adeudo de materias con promedio aprobatorio; para los aspirantes provenientes de las escuelas preparatorias en la modalidad abierta, deberán presentar historial académico certificado que señale la fecha de aplicación del último examen con la finalidad de no incurrir en el caso de invasión de ciclo
 - Copia del Acta de nacimiento
 - CURP ampliada al 200 %
 - Recibo de pago de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N), por derecho a examen
 - La participación de los aspirantes en el proceso de selección, no garantiza un lugar en las Instituciones Públicas Formadoras de Docentes

III. DEL CALENDARIO PARA EL TRÁMITE DE FICHA Y PARA EXAMEN DE SELECCIÓN.

- Las fechas para el pre-registro, trámite de ficha y la calendarización del examen de selección, será de acuerdo al siguiente calendario:
 - El horario será de 8:00 a 14:00.

Calendario de asignación de fichas conforme a la primera letra del apellido paterno

PRE-REGISTRO DE ASPIRANTES MAYO 2021	ENTREGA DE FICHAS MAYO - JUNIO DE 2021	APLICACIÓN DEL EXAMEN	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS
A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, Ñ, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z.	Se notificará con carta de aceptación vía correo electrónico	14 al 18 de junio a las 8:00 horas en el plantel elegido, presencial	Lunes 5 de julio del 2021
03 al 14 de mayo	24 de mayo al 04 de junio		